



**Misión:** "Un municipio transparente y participativo, que respeta a los habitantes, y orienta el bienestar de los mismos, los valores, la cultura, los lugares históricos y protege el medio ambiente"

San Cosme y Damián 6 de Agosto de 2024.

SEÑOR: DR. AGUSTIN ENCINA PEREZ.

DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

PRESENTE.-

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de responder los Aspectos Observados a la convocatoria por LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL " ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN COSME Y DAMIAN ID 451.134.----

Observaciones

1. Datos de Licitación

○

**Cláusulas incompletas o datos insuficientes**

**Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso**

- Comentario
- Se solicita adecuar la planilla del sicp acorde al dictamen de estimación de costos (precio unitario).//

Respuesta: Se ajusta el SICP según lo observado, absorbiendo la tardanza como consecuencia de errores de la convocante. Si esta es la última observación, solicitamos, Señor Director, que se publique la convocatoria. Nuestro municipio es uno de los más humildes del país y los niños que serán beneficiados por el proyecto no deben ser perjudicados por lo tanto señor Director confiamos en su buena predisposición como es costumbre.

Atentamente.



Alfredo Mereles Vergara  
ENCARGADO UOC